

CIRCULAR DE LA REUNIÓN CON LA SUBDELEGADA DEL GOBIERNO SOBRE UPR Y EDIFICACIONES EN JAEN



Los sindicatos representativos de la Policía Nacional hemos mantenido hoy una reunión de trabajo con la subdelegada del Gobierno en Jaén, Catalina Madueño, para abordar algunos de los proyectos que venimos reivindicando desde hace años para las plantillas de la provincia. Entre ellos, sin duda, la creación de la Unidad de Prevención y Reacción (UPR) es una prioridad. Una provincia con poco más de quinientos funcionarios para atender las necesidades de seguridad ciudadana de la capital (unos 120.000 habitantes), Andújar (37.000 habitantes), Úbeda (34.600 habitantes) y Linares (57.400 habitantes) no puede carecer de una Unidad de orden público que ya tienen otras muchas plantillas.

Hemos reiterado que el criterio para decidir qué ciudades contaban con UPR fue un análisis de las plantillas que hizo la División de Personal en 2006, atendiendo a unos criterios que han quedado obsoletos por los años que han transcurrido. Y que las necesidades especiales de orden público y de prevención de la seguridad ciudadana no pueden quedar sometidas al desplazamiento de la UIP desde Málaga o Granada, que tiene que atender otros requerimientos y necesita un tiempo mínimo para viajar hasta la ciudad jienense en la que se necesite su presencia. Crear una UPR en Jaén, además, supone equiparar esas plantillas a otras de la misma Jefatura Superior de Andalucía Oriental que ya cuentan con Grupos Operativos (2 en Granada, 2 en Almería, 1 en El Ejido, 2 en Málaga, 1 en Fuengirola y 1 en Marbella).

La subdelegada se ha comprometido a defender esta propuesta como suya, consciente de que no sólo redunda en beneficio de los ciudadanos de la provincia sino que también proporciona mayor seguridad a los servicios de los compañeros en esas plantillas, como apoyo o para realizar despliegues preventivos y de orden público.

También hemos planteado la situación de los edificios de aquella provincia, en donde trabajan los policías y los ciudadanos son atendidos. En este sentido, hemos instado a la ejecución ágil del proyecto de nueva Comisaría Provincial -la actual está en un edificio de 1957- presupuestado con 7 millones de euros por el Ministerio del Interior en su plan



de infraestructuras 2019-2025, y del de nueva Comisaría Local en Andújar, por importe de 3 millones de euros. Somos conscientes de que hay otras plantillas con necesidades similares, pero el estado de los edificios de las Comisarías Locales de Linares y Úbeda exige inversiones importantes. La primera de ellas, construida en 1972, no sufre reformas de importancia desde hace más de tres décadas. La segunda, situada en un edificio histórico con varios siglos de antigüedad, fue reformada en 1993 y también necesita de inversiones para que los policías puedan trabajar con dignidad y los ciudadanos ser atendidos en las mismas condiciones.

Todas estas cuestiones sindicales han llevado a los sindicatos a plantear un frente común de reivindicación mientras que otro, que se ha excluido de esta unidad de acción por motivos que desconocemos pero que, en cualquier caso, no benefician a los compañeros, ha preferido desmarcarse de algo en lo que no entendemos que pueda haber diferencias o desencuentros porque es lo que los compañeros nos reclaman.

03 de marzo de 2021